



Ayúdame a crecer

Servicios y respaldos del Programa de Intervención Temprana de Pensilvania

La Intervención Temprana de Pensilvania consiste en respaldos de preparación y servicios pensados para ayudar a las familias de niños con discapacidades o retrasos del desarrollo, y cuenta con servicios de detección y seguimiento del desarrollo para bebés y niños pequeños en riesgo.

Servicios y respaldos de Intervención Temprana

¿Quién puede acceder a los servicios de Intervención Temprana?

Bebés y niños pequeños (desde recién nacidos a tres años) que tienen:

- Un retraso en una o más áreas del desarrollo
O BIEN
- La determinación de un especialista que existe un retraso, aunque no lo indique en la evaluación (esto se denomina “opinión clínica informada”)
O BIEN
- Una discapacidad, como síndrome de Down

Preescolares (desde los tres años a la edad escolar) que tienen:

- Un retraso en una o más áreas del desarrollo
O BIEN
- Cualquiera de las siguientes discapacidades físicas o mentales: autismo/trastorno generalizado del desarrollo; perturbaciones emocionales graves; deterioro neurológico; sordera/pérdida de la audición; discapacidad de aprendizaje específica; discapacidades intelectuales; discapacidades varias; otro deterioro de la salud; discapacidad física; deterioro del habla o del lenguaje; ceguera/deterioro visual
Y
- Necesitan servicios especiales de educación y relacionados

Seguimiento del desarrollo de bebés y niños pequeños

¿Tiene inquietudes relacionadas con un bebé o niño pequeño que podría tener riesgo de retraso del desarrollo?

Los servicios de detección y seguimiento del desarrollo incluyen un proceso para evaluar con regularidad el desarrollo de un bebé o niño pequeño con riesgo de retraso del desarrollo. Un bebé o niño pequeño puede ser elegible para los servicios de seguimiento del programa de Intervención Temprana de Pensilvania si tienen riesgo de un retraso del desarrollo debido a una de las siguientes categorías:

- Bajo peso al nacer
- Tratamiento en la unidad de cuidados intensivos neonatales (NICU) del hospital
- Exposición prenatal a sustancias, incluida exposición al alcohol
- Derivación de una agencia para la infancia y la juventud del condado
- Exposición al plomo
- Ausencia de vivienda

¿A dónde se puede derivar a los niños y dónde pueden obtener información las familias?

Si usted o un miembro de su familia tiene inquietudes relacionadas con el desarrollo de un niño, comuníquese con **el programa estatal CONNECT de Pensilvania al 1-800-692-7288 o en help@connectpa.net**.

Se derivará a la familia a un programa de Intervención Temprana local para una prueba de detección del desarrollo y, si es adecuado, para la evaluación del desarrollo del niño.